Roa, 15 de abril de 2014

JUNTA, FUNDACIÓN LAS EDADES DEL HOMBRE Y CONSEJO REGULADOR D.O. RIBERA DEL DUERO SE UNEN EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE 'EUCHARISTIA'

Se ha firmado una declaración institucional que va a permitir diseñar, de forma conjunta, diferentes acciones promocionales, vinculadas a 'Eucharistia' para favorecer tanto el conocimiento de la propia exposición como el potencial enocultural de Aranda de Duero y de la Ribera del Duero a través de productos turísticos especializados. Una colaboración conjunta con el fin de dar a conocer los atractivos de la Ribera del Duero, asociados a la exposición de Las Edades del Hombre, con el objetivo de crear marca territorio en torno a este evento cultural

La consejería de Cultura y Turismo, la Fundación Las Edades del Hombre y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero han firmado una declaración institucional con motivo de la próxima edición de Las Edades del Hombre que tendrá lugar en Aranda de Duero, Burgos, con el título de 'Eucharistía' entre el 6 de mayo y el 10 de noviembre de 2014.

La nueva edición de Las Edades del Hombre 'Eucharistia' está llamada a convertirse en el acontecimiento cultural y turístico para este año 2014 en Castilla y León al aunar marcas de gran prestigio como son Edades del Hombre y Ribera del Duero y en el que la Junta de Castilla y León viene trabajando a través de un plan de promoción con el fin de posicionar este producto especializado, denominado enocultural, a nivel nacional e internacional.

La exposición 'Eucharistia' favorecerá el conocimiento de todo el potencial enocultural de Aranda de Duero y de la Ribera del Duero con la creación de un producto turístico y con la actividad especializada que contribuirá a mejorar el posicionamiento de Castilla y León como destino turístico y cultural de calidad.

La promoción de este plan se apoya en una estrategia de internacionalización, concertación institucional y colaboración público-privada dentro de la que se encuentra la importante firma que hoy se ha llevado a cabo de adhesión del Consejo Regulador de la D.O. Ribera del Duero como empresa colaboradora en 'Eucharistia'.

Acuerdo con el Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero

Un ejemplo de la colaboración público-privada es el acuerdo al que se ha llegado con el Consejo Regulador de la D.O. Ribera del Duero, que se convierte en aliado y colaborador de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Las Edades del Hombre para la edición de Aranda de Duero, Burgos. Se trata de un acuerdo con un Consejo Regulador que aglutina 271 bodegas, y que va a permitir diseñar, de forma conjunta, diferentes acciones promocionales, vinculadas a 'Eucharistia'. Además, el Consejo Regulador complementará las promociones de 'Castilla y León es Vida' en diferentes ferias sectoriales en las que se va a presentar la exposición y desarrollará una campaña de publicidad centrada en mercados prioritarios y de proximidad como van a ser Madrid, País Vasco y Cantabria.

La declaración institucional se ha firmado entre el director general de Turismo, Javier Ramírez, el secretario general de la Fundación Las Edades del Hombre, Gonzalo Jiménez, y el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, Enrique Pascual.

De la mano del Consejo Regulador se van a diseñar acciones promocionales, vinculadas a 'Eucharistia', como la presentación del IV Premio Internacional de Narrativa Breve Ribera del Duero, que se desarrollará en el mes de mayo, una misión inversa con periodistas de EEUU en el mes de junio y la colaboración con el Festival Sonorama Ribera del 13 al 16 de agosto.

Se potenciarán todos los recursos turísticos y empresariales asociados al ámbito geográfico que marca la Denominación de Origen Ribera del Duero, donde ya existe un producto turístico consolidado como es la 'Ruta del Vino Ribera del Duero'. En este sentido, en el plan de promoción se está trabajando en el desarrollo y promoción de recomendaciones de visita y rutas turísticas que ayudarán al visitante a completar su estancia con motivo de la exposición.

Plan de promoción

A través de diferentes soportes se va a desarrollar una promoción ordenada de todos los recursos turísticos y culturales del entorno de Aranda de Duero. Se realizará un folleto desplegable con información práctica sobre la exposición, Aranda de Duero y su entorno, con especial protagonismo a la Ruta del Vino Ribera del Duero; se pondrá en marcha una aplicación de Las Edades del Hombre con información de la exposición y de los recursos turísticos asociados; se han realizado unas fichas de destino con información histórica y monumental, galería de imágenes, georeferenciación del municipio y enlaces web, mediante las que se va a invitar al turista a elaborar sus propias rutas de visita –rutas abiertas– a través de 19 conjuntos históricos artísticos que se sitúan en este entorno de la exposición; se desarrollará un programa específico de Apertura de monumentos; se difundirá un vídeo promocional que recogerá los aspectos más emblemáticos de Aranda de Duero, la exposición, el enoturismo y la gastronomía en la Ribera del Duero, y todo ello se difundirá a través los canales propios de la Consejería de Cultura y Turismo como la web www.turismocastillayleon.com y los perfiles en redes sociales.

Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero

En la actualidad forman parte de la D.O. Ribera del Duero 271 bodegas y más de ocho mil viticultores. El Consejo Regulador tiene un compromiso con la cultura en sus distintas manifestaciones y así lo demuestra el hecho de sumarse a la difusión y

promoción de la próxima edición de Las Edades del Hombre 'Eucharistía'. En el terreno cultural, el Consejo Regulador patrocina también a la Fundación Atapuerca, el festival musical Sonorama Ribera y convoca su propio premio literario, el Premio Internacional de Narrativa Breve Ribera del Duero, del que en breve se anunciará la apertura del plazo de participación para la cuarta edición.

La Historia de la Ribera del Duero ha ido paralela a la unión de la viña y el vino, al fruto de unas cepas que marcan su paisaje, la personalidad de sus gentes y su cultura. La Denominación de Origen, tal como hoy la conocemos, surge tras la iniciativa de una serie de viticultores y bodegueros preocupados por impulsar los viñedos y la calidad de los caldos de la Ribera del Duero. El primer acta que se recoge en los libros del Consejo Regulador data del 23 de julio de 1980, fecha en la que este organismo actuaba con carácter provisional. Dos años después, el 21 de julio de 1982, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación otorgó a la Ribera del Duero la Denominación de Origen y aprobó su primer Reglamento. Desde entonces, la puesta en marcha de nuevas prácticas de cultivo, la introducción de las más modernas tecnologías para la elaboración del vino, y los rigurosos procesos de control aplicados desde el Consejo Regulador han hecho de la Ribera del Duero un sinónimo de calidad.

La principal función del Consejo Regulador es avalar con su sello la autenticidad de los vinos de la Ribera del Duero, asegurando al consumidor que cada botella que ostenta una contraetiqueta numerada ha superado rigurosos controles antes de llegar a sus copas.

Los vinos producidos y elaborados conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Denominación de Origen Ribera del Duero, y para tener derecho al empleo de la misma, deben ser sometidos y superar un proceso de calificación desarrollado por el Consejo Regulador. Cada partida de vino producida en la Denominación de Origen Ribera del Duero en una campaña determinada, se somete a un control que abarca un análisis instrumental (físico, químico y biológico) y un análisis organoléptico.

Las contraetiquetas del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero llevan implícitas una serie de medidas de seguridad que hacen prácticamente imposible su falsificación. Estos distintivos de garantía que incorporan los vinos de la Denominación de Origen Ribera del Duero permiten controlar, con total seguridad y fiabilidad, su producción y comercialización.

Además, el Consejo Regulador desarrolla una intensa actividad promocional genérica y colabora e investiga con entidades públicas y privadas para la mejora cualitativa de sus viñas y vinos.

Fotografías en
https://www.flickr.com/photos/riberadelduero/sets/72157643987109133/

Rebeca Ruano García
Dpto. de Comunicación y Promoción
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero
C/ Hospital, 6 09300 Roa (Burgos)
Tfno: 947 54 12 21 – Fax: 947 54 11 16
rruano.comunicacion@riberadelduero.es
http://www.riberadelduero.es